DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY.

FECHA :	ABRIL-2019			No. :	1411
CANCELADO A :	LOPEZ PIRAGAUTA NIDIA STELLA		IDENT. :	23.647.062	
DIRECCION :	AV ORIENTAL Nº 30-08		TEL. :	3202428394	
BANCO :	BANCO BILBAO VIZCAY/	E-MAIL: nidialop403@gmail.com	CTA DE :	Ahorro	841274699

PRESUPUESTO								
CTA.	SUBC.	OBJ.	ORD.	SOR.	ITEM	REC	VIGENCIA	VALOR
A	02	02	02	009	003	16	2019	$ 1.157.728,00

NOMBRE DE LA CUENTA :	SERVICIOS DE SALUD HUMANA

SIIF :	DESCRIPCION:					
	OPS AUXILIAR DE ENFERMERIA BR1 BASPC01					
F. PLAN PAGO						VALOR
	CONCEPTO :	CANCELACION HONORARIOS				$1.157.728,00
	C.D.P. Nº :	23919	FECHA	08-ene-19		
No. DE OBLIG	CONTRATO Nº :	225	FECHA	15-ene-19		
	R.D.P. Nº :	33819	FECHA	16-ene-19		
			FECHA	01-abr-19		
14D119 13-05-2019	PAGO Nº :	4				
			SALUD-PENSION-ARL			$256.185,97
No. ORD. PAGO			SUBTOTAL			$901.542,03
			MAS IVA			$0,00
			TOTAL			$1.157.728,00

LIQUIDACION CONTABILIDAD

COD. CONTABLE	DEBE	HABER
SP2481020050	$1.157.728,00	
SP 243603001		$ 0,00
SP 243605001		
SP 243688001		
SP 243625001		
SP 111005050013		$1.157.728,00

RETEFUENTE		
RETE ICA. COD.		
RETEIVA		
TOTAL DESCUENTOS		
VALOR NETO		$1.157.728,00
SON :	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS	
(NETO LETRAS)	VEINTIOCHO PESOS M/CTE	

141519

MY. EDGAR ALFREDO MARTINEZ PABON
ORDENADOR DEL GASTO

PS. MONICA OSIO CONDE
CONTADORA

SS. AZA ROJAS JULIETH PAULINE
TESORERA

SP Perez Camacho Jose Danilo
Coordinador Contratación PS-BR1-DMBUG

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjaza JULIETH PAULINE AZA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema: 2019-05-20-7:53 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	114109419	**Fecha Registro:**	2019-05-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	140119	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2019-05-15	**Código de Referencia:**		04500085400114109419	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	1.157.728,00	**Valor Deducciones:**		0,00	**Valor Neto:**	1.157.728,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**1.157.728,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**1.157.728,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	23647062	**Razón Social:**	NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	841274699	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	140119	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2019-05-13

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA / A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES												
	Nación	16	SSF	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
007 - DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2019-05-15	1.157.728,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdrgamboa DEISY ROSSANA GAMBOA HERRERA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE

Fecha y Hora Sistema: 2019-05-13-8:44 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	140119	**Fecha Registro:**	2019-05-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.157.728,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.157.728,00	**Saldo x Ordenar:**	1.157.728,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**	1.157.728,00			**Nro. Compromiso:**	33819	**Nro. Cdp:**	23919
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	289866

TERCERO

Identificacion:	23647062	**Razon Social:**	NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	841274699	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	141519	**Tipo:**	Pago Sin Descuentos	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	225	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2019-05-13

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	16	SSF					
					Total:	1.157.728,00	0,00	1.157.728,00	1.157.728,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
007 DGSM - HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2019-12-02	Generada	1.157.728,00

PS MONICA OSIO - CONTADORA DMBUG

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5

BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BASPC 01

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL■ TOTAL □ No. 004

Tunja, ABRIL 30 del 2019

1. CONTRATISTA	Nombre completo: NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA Identificación: **C.C 23647062 DE IZA** Nacionalidad: **Colombiana** Dirección: Avenida oriental # 30-08 Teléfono de contacto: 3202428394 E-mail de contacto: nidialop403@gmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. GONZALEZ CRUZ JEISSON MEINER** DIRECTOR ESM BASPC01 Resolución de nombramiento : 05 del 4 de enero de 2019
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	C-225-DMBUG-2019 15 DE Enero de 2019.
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: N° de póliza : 26 GU007212 Aseguradora: CONFIANZA N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM002106 Aseguradora: CONFIANZA Fecha expedición de la póliza: 15/ENERO/2019 Aprobada mediante por el MY. **EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABON**
5. CRP	N° CDP: 23919 Fecha de expedición: 08 de enero de 2019 N° CRP : 33819 Fecha de expedición 16 de enero 2019 Unidad ejecutora : DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Dependencia: Financiera Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009 "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES " Fuente : Nación Recurso: 16 SSF Valor total Contrato 2019($13.313.872,00) TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C.
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	15 DE ENERO DE 2019
7. PLAZO DE EJECUCION	11 MESES Y QUINCE DIAS.
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**

	1. Prestación de servicios como auxiliar de enfermería de acuerdo al portafolio de servicios institucional, de forma intra y extramural, de carácter asistencial y administrativo propias de su formación de acuerdo al nivel del ESM 5041 serán ejecutadas de acuerdo al cuadro de turnos concertado según las necesidades en el servicio del ESM 5041. Los turnos son rotativos cada mes, aplicados a las necesidades del ESM 5041; Los fines de semana son rotativos y las noches se distribuirán de acuerdo a las necesidades del servicio de conformidad a lo estipulado en la invitación pública. 2. Desempeñar con sus funciones como auxiliar de enfermería dando cumplimiento a la ley 911 de 2004 y 266 de 1996; realizar los procedimientos asistenciales de enfermería acorde al nivel de complejidad del ESM 5041, con ética y responsabilidad, basados en los protocolos y guías de manejo establecidos en el ESM 5041 alineados con las guías del Ministerio de la protección social y Dirección General de Sanidad Militar. 3. El recurso técnico debe conocer los procesos específicos de las áreas funcionales, donde prestara sus servicios; además contar con una inequívoca vocación de servicio a los usuarios, una clara y determinante adaptación al medio militar, actitud comprometida y condicionada por la generosidad con los demás y sentido de solidaridad hacia el otro, cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas sin omitir o extra limitarse en las mismas. 4. Participar en las diferentes asignaciones de los servicios del ESM 5041 de acuerdo a las rotaciones establecidas según la necesidad para el bien de la institución en los servicios de, prioritaria, programa de promoción y prevención, atención al usuario, referencia y contra referencia, apoyo al personal médico en consultorios, consulta externa, organización de las planillas de los diferentes profesionales según lo establecido por el servicio, realizar archivo, recepción y organización de historias clínicas, según sea el caso, cumpliendo con plazos estipulados por DISAN para cada área asignada. 5. Cumplir con todos los procesos administrativos inherentes a la atención del paciente (diligenciamiento adecuado de documentos del sistema de información en medio físico y electrónico, estadísticas, entre otros). 6. Diligenciar al ingreso de los pacientes, los formatos que para tal fin se tengan previstos por el ESM 5041, tanto en medio físico como en el Sistema de Información SALUD.SIS y en la correspondiente Historia Clínica, en donde se permita evidenciar y garantizar la fidelidad y veracidad de las estadísticas soporte de su actividad profesional. 7. Desarrollar actividades de promoción y detección de la enfermedad en todo paciente que ingresa a los servicios así como participar activamente en la ejecución de las campañas en salud estipuladas por DISAN. 8. Cumplir con los procesos derivados del SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD relacionados con la prestación de los servicios de salud: Mejoramiento continuo de la calidad, atención centrada en el usuario y solución a su problema de salud. 9. Elaborar y presentar Estadísticas de Atención de los Usuarios que asisten a Consulta en medio físico y magnético en el formato indicado por el ESM 5041, según periodicidad establecida por la coordinadora de bioestadística. La estadística debe estar sobre el 100% de productividad; bajo ninguna circunstancia inferior al 85%. 10. Hacer registro historia clínica sistema implementado por Dirección General de Sanidad Militar para el manejo de la historia clínica digital SALUD.SIS. 11. Realizar acompañamiento en traslado de usuarios en ambulancia dentro de la ciudad de Tunja, cuando su estado de salud lo amerite. 12. Cumplir con normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo enfatizando en su bioseguridad: uso adecuado de elementos

	de protección personal, no uso de joyas, uñas cortas sin esmalte, cabello recogido, uso de toca, uniforme blanco anti fluidos. 13. Realizar actividades de vacunación intra y extramurales que permitan cumplir con los requerimientos legales vigentes. 14. Diligenciar oportunamente libro de inventarios de cada área asignada, informando al supervisor del contrato cualquier perdida o daño en los elementos verificados. 15. Realizar acompañamiento como auxiliar de enfermería a polígono, pruebas físicas y visitas domiciliarias según las necesidades del Establecimiento de Sanidad Militar. 16. Asistir a capacitaciones en salud estipuladas por la Dirección de Sanidad y/o entes de control en pro del mejoramiento de la prestación de servicios de salud. 17. Realizar actividades de referencia y contra referencia de acuerdo a normatividad legal vigente, cumpliendo con los tiempos estipulados para recepción y entrega oportuna de autorizaciones así como cumplimiento de informes de gestión, estadística y demás plazos solicitados por DISAN. 18. Portar las prendas de vestir adecuadas a las normas de bioseguridad nacionales para la prestación de servicios asistenciales 19. Conocer las guías y protocolos propios de la institución para el manejo de las diferentes patologías como para llevar a cabo procesos de seguridad del paciente. 20. Cumplir con los estándares técnicos científicos de calidad en el tiempo establecido por la directiva 006 del 12 junio 2015 y/o aquellas que la modifiquen 21. Debe contar con certificado de competencias laborales SENA en ¨administración de inmunobiologicos¨ según delegación y normatividad actualizada, y/o encontrarse en proceso de certificación. 22. Cumplir con lo estipulado en el Manual técnico administrativo de Plan ampliado de inmunización y demás actividades solicitadas por los entes de control. 23. Contar con curso de soporte vital básico actualizado. 24. Entregar al archivo central y/o a quien corresponda el inventario de documentos generados como consecuencia de la prestación del servicio, de acuerdo a la normatividad legal vigente. 25. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.
10. PERIODO DEL INFORME	**01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2019**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES MES ABRIL** Obligación 1.Apoyó al médico en la realización de procedimientos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 2. Realizó desinfecciones de camillas , mesones y equipos médicos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 3.Administró medicamentos según orden médica

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 4.Hizo curaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 5.realizó Retiro de puntos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 6.Realizó Micro nebulizaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL L

Obligación 7.Realizó Toma EKG

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 8.Realizó Canalizaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 9.Hizo toma de Glucometrias

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 10. Brindó Atención a pacientes hospitalizados ,en observación y atenció prioritaria

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 11.Entregó Informe de estadística mensual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 12. Cumplió con cuadro de turnos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

Obligación 13 Realizo 184 horas de enfermería asistenciales

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	1 AL 30 DE ABRIL

12. VALOR DEL CONTRATO	**($13.313.872.00) TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C.** **VALOR AUTORIZADO DE PAGO:** ($1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE
13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**MARZO**

OBLIGACION	ENTIDAD	VALOR PAGO
PENSION	COLPENSIONES	$133.500
SALUD	MEDIMAS	$104.400
ARL	POSITIVA	$20.400

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL. 3. Declaración de retención en la fuente. 4. Declaración de paz y salvo de seguridad social 5. Cuenta de Cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL■ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16.RECOMENDACIONES	NINGUNA
17. CONCLUSIONES	El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.

Para constancia se firma en TUNJA - Boyacá, a los 30 días de abril de 2019

Atentamente,

CT. GONZALEZ CRUZ JEISSON MEINER
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No.225-DMBUG-2019

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 01

INFORME DE GESTION No. 004

TUNJA, abril 30 de 2019

1.CONTRATO N°	**225**–DMBUG-2019
2.FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE ENERO 2019
3.POLIZAS DE SEGURO	N° de póliza Calidad y Cumplimiento: 26 GU007212 Aseguradora: SEGUROS CONFIANZA Fecha expedición de la póliza: 15/ENERO/2019 N° de póliza Responsabilidad Civil Médica: 26 RM002106 Aseguradora: SEGUROS CONFIANZA Fecha expedición de la póliza: 15/ENERO/2019.
4.CRP	N°. CRP: 33819 Fecha expedición: 16 DE ENERO 2019 Unidad/sub-unidad ejecutora: DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Dependencia :FINANCIERA Posición catálogo de Gasto : A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: NACION Recurso: 16 SSF Valor: **($13.313.872.00) TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M**
5.FECHA DE EJECUCION DEL CONTRATO	15 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
6.CONTRATISTA	Nombre completo: NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA Identificación: **C.C 23647062 DE IZA** Nacionalidad: **Colombiana** Dirección: Avenida oriental # 30-08 Teléfono de contacto: 3202428394 E-mail de contacto: nidialop403@gmail.com
7.SUPERVISOR	**CT. GONZALEZ CRUZ JEISSON MEINER** DIRECTOR ESM BASPC01 Resolución de nombramiento : 05 del 4 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** 1 Prestación de servicios como auxiliar de enfermería de acuerdo al portafolio de servicios institucional, de forma intra

	y extramural, de carácter asistencial y administrativo propias de su formación de acuerdo al nivel del ESM 5041 serán ejecutadas de acuerdo al cuadro de turnos concertado según las necesidades en el servicio del ESM 5041. Los turnos son rotativos cada mes, aplicados a las necesidades del ESM 5041; Los fines de semana son rotativos y las noches se distribuirán de acuerdo a las necesidades del servicio de conformidad a lo estipulado en la invitación pública. 2 Desempeñar con sus funciones como auxiliar de enfermería dando cumplimiento a la ley 911 de 2004 y 266 de 1996; realizar los procedimientos asistenciales de enfermería acorde al nivel de complejidad del ESM 5041, con ética y responsabilidad, basados en los protocolos y guías de manejo establecidos en el ESM 5041 alineados con las guías del Ministerio de la protección social y Dirección General de Sanidad Militar. 3 El recurso técnico debe conocer los procesos específicos de las áreas funcionales, donde prestara sus servicios; además contar con una inequívoca vocación de servicio a los usuarios, una clara y determinante adaptación al medio militar, actitud comprometida y condicionada por la generosidad con los demás y sentido de solidaridad hacia el otro, cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas sin omitir o extra limitarse en las mismas. 4 Participar en las diferentes asignaciones de los servicios del ESM 5041 de acuerdo a las rotaciones establecidas según la necesidad para el bien de la institución en los servicios de, prioritaria, programa de promoción y prevención, atención al usuario, referencia y contra referencia, apoyo al personal médico en consultorios, consulta externa, organización de las planillas de los diferentes profesionales según lo establecido por el servicio, realizar archivo, recepción y organización de historias clínicas, según sea el caso, cumpliendo con plazos estipulados por DISAN para cada área asignada. 5 Cumplir con todos los procesos administrativos inherentes a la atención del paciente (diligenciamiento adecuado de documentos del sistema de información en medio físico y electrónico, estadísticas, entre otros). 6 Diligenciar al ingreso de los pacientes, los formatos que para tal fin se tengan previstos por el ESM 5041, tanto en medio físico como en el Sistema de Información SALUD.SIS y en la correspondiente Historia Clínica, en donde se permita evidenciar y garantizar la fidelidad y veracidad de las estadísticas soporte de su actividad profesional. 7 Desarrollar actividades de promoción y detección de la enfermedad en todo paciente que ingresa a los servicios así como participar activamente en la ejecución de las campañas en salud estipuladas por DISAN. 8 Cumplir con los procesos derivados del SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD relacionados con la prestación de los servicios de salud: Mejoramiento continuo de la calidad, atención centrada en el usuario y solución a su problema de salud. 9 Elaborar y presentar Estadísticas de Atención de los Usuarios que asisten a Consulta en medio físico y

	magnético en el formato indicado por el ESM 5041, según periodicidad establecida por la coordinadora de bioestadística. La estadística debe estar sobre el 100% de productividad; bajo ninguna circunstancia inferior al 85%. 10 Hacer registro historia clínica sistema implementado por Dirección General de Sanidad Militar para el manejo de la historia clínica digital SALUD.SIS. 11 Realizar acompañamiento en traslado de usuarios en ambulancia dentro de la ciudad de Tunja, cuando su estado de salud lo amerite. 12 Cumplir con normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo enfatizando en su bioseguridad: uso adecuado de elementos de protección personal, no uso de joyas, uñas cortas sin esmalte, cabello recogido, uso de toca, uniforme blanco anti fluidos. 13 Realizar actividades de vacunación intra y extramurales que permitan cumplir con los requerimientos legales vigentes. 14 Diligenciar oportunamente libro de inventarios de cada área asignada, informando al supervisor del contrato cualquier perdida o daño en los elementos verificados. 15 Realizar acompañamiento como auxiliar de enfermería a polígono, pruebas físicas y visitas domiciliarias según las necesidades del Establecimiento de Sanidad Militar. 16 Asistir a capacitaciones en salud estipuladas por la Dirección de Sanidad y/o entes de control en pro del mejoramiento de la prestación de servicios de salud. 17 Realizar actividades de referencia y contra referencia de acuerdo a normatividad legal vigente, cumpliendo con los tiempos estipulados para recepción y entrega oportuna de autorizaciones así como cumplimiento de informes de gestión, estadística y demás plazos solicitados por DISAN. 18 Portar las prendas de vestir adecuadas a las normas de bioseguridad nacionales para la prestación de servicios asistenciales 19 Conocer las guías y protocolos propios de la institución para el manejo de las diferentes patologías como para llevar a cabo procesos de seguridad del paciente. 20 Cumplir con los estándares técnicos científicos de calidad en el tiempo establecido por la directiva 006 del 12 junio 2015 y/o aquellas que la modifiquen 21 Debe contar con certificado de competencias laborales SENA en ¨administración de inmunobiologicos¨ según delegación y normatividad actualizada, y/o encontrarse en proceso de certificación. 22 Cumplir con lo estipulado en el Manual técnico administrativo de Plan ampliado de inmunización y demás actividades solicitadas por los entes de control. 23 Contar con curso de soporte vital básico actualizado. 24 Entregar al archivo central y/o a quien corresponda el inventario de documentos generados como consecuencia de la prestación del servicio, de acuerdo a la normatividad legal vigente. 25 Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

10.DOCUMENTOS QUE SOPORTEN EL CUMPLIIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL MES DE ABRIL DE 2019

Obligación 1: Apoye al médico en la realización de procedimientos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 2. Realice desinfecciones de camillas , mesones y equipos médicos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 3. Administre medicamentos según orden médica

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 4.Hice curaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 5.Realice Retiro de puntos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 6.Realize Micro nebulizaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 7.Realize Toma EKG

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 8.Realize Canalizaciones

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 9.Hice toma de Glucometrias

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 10. Brinde Atención a pacientes hospitalizados ,en observación y atención prioritaria

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 11.Entregue Informe de estadística mensual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ARCHIVO EXCEL	N/A	BIOESTADISTICA MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL
2	OFICIOS DE ACTIVIDADES	N/A	ACTIVIDADES MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 12.Cumpli con cuadro de turnos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

Obligación 13.Realice 184 horas de enfermería asistenciales

No	TIPO DE DOCUMENTO	No DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	LIBRO DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO	N/A	ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL	01 AL 30 DE ABRIL

11.CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.Así mismo, el supervisor del contrato **CT. GONZALEZ CRUZ JEISON MEINER** deja constancia que la señora **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA** ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, TUNJA –Boyacá, a los 30 DIAS DEL MES DE ABRIL del 2019

NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
CC. 23647062 DE IZA.
CONTRATISTA

TUNJA, (Boyacá) abril 30 del 2019

Señor Mayor
EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABON
Subdirector Administrativo y Financiero
Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Retención en la Fuente Empleados - Contribuyentes del Impuesto de Renta, según Ley 1607 de Diciembre de 2012, Ley 1739 de Diciembre de 2014 y Ley 1819 de Diciembre de 2016, y Decreto No. 0099 de Enero 25 de 2013.

Yo, **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA**, identificada con C.C. 23647062 de IZA, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley 1819 de Diciembre 2016 y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951 de 28 Noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de renta y complementarios en el año 2019.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500 UVT = $149.202.000
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $46.418.400
Ingresos Totales	Superiores a	1400 UVT = $46.418.400
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $46.418.400
Compras (Crédito o de Contado)	Superiores a	1400 UVT = $46.418.400
*En caso de la base de **Ingresos Totales de 4073 UVT,** se entiende que se aplica para efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del decreto 1951 de 28 Noviembre de 2017, para efectos de declarar como trabajador dependiente (Art. 17 Ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. **UVT AÑO 2019: $34.270**		
*Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 - Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de TUNJA, a los 30 días del mes de abril del año 2019

Atentamente,

NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
CC. 23647062 DE IZA.
Contratista Dirección de Sanidad Ejército

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
KM 1 VIA TOCA TUNJA-BOYACA.
Teléfonos 098-7449806 y MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

TUNJA, 30 de ABRIL del 2019

Yo, **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA**

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía: C.C. 23647062 DE IZA

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de ($1.157.728) UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

Por concepto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 225-DMBUG-2019: ($13.313.872.00) TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C.

CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA**
Identificación: C.C.23647062 DE IZA
Lugar de Residencia: Tunja, Boyacá.

Firma: 

TUNJA, 30 DE ABRIL 2019

Señor Mayor
EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABON
Subdirector Administrativo y Financiero
Dispensario Médico de Bucaramanga

Yo, **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA** identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No. **23647062 DE IZA**, en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $ 263.400 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL corresponden al mes de MARZO de 2019) son ingresos provenientes del contrato No. 225-DMBUG-2019 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
C.C. 23647062 DE IZA
Contratista

TUNJA, 30 DE ABRIL 2019

Señor Mayor
EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABON
Subdirector Administrativo y Financiero
Dispensario Médico de Bucaramanga

ASUNTO: Clasificación Persona Natural para Retención en la Fuente

Yo, **NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA,** identificada(o) con Cedula de Ciudadanía No.**23647062 de IZA** certifico bajo la gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto, sírvase practicar la retención en la fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre del 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
C.C. 23647062 DE IZA
Contratista

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
KM 1 VIA TOCA TUNJA-BOYACA.
Teléfonos 098-7449806 y MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON ASPC No. 1 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 01

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL

VIGENCIA 2019

FECHA DE RECEPCION: 08/05/2019

1. PERIODO DE ESTADISTICA: ABRIL 2019

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL: NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
3. DEPENDENCIA: CONSULTA PRIORITARIA
4. PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA
5. UNIDAD: ESM BASPC01

P.S. NIDIA JOHANA SILVA VESGA **V°B° ESTADISTICA-DEMBUG**	**ASG21. CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑO** **V°B° ESTADISTICA - BAS1**

CT. GONZALEZ CRUZ JEISSON MEINER
DIRECTOR ESM 5041 BASPC 1
Supervisor de contrato No. 225-DMBUG-2019

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	23647062
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NIDIA STELLA LOPEZ PIRAGAUTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	ED EL TOTAL APTO 102	BRIGADA 15 TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4276325731	TIPO DE PLANILLA:					INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO	2019
DIAS DE MORA:			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2019/04/22	NUMERO AUTORIZACIÓN:			900435097

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 132.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 132.900	$ 1.900	$ 134.800
SUBTOTALES:										$ 132.900	$ 1.900	$ 134.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-SANITAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 103.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 103.800	$ 800	$ 0	$ 104.600
SUBTOTALES:													$ 103.800	$ 800	$ 0	$ 104.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD INP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD INP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.200	$ 20.200	$ 200	$ 0	$ 20.400
SUBTOTALES:									$ 20.200	$ 200	$ 0	$ 20.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 5.000	$ 100	$ 5.100
SUBTOTALES:			$ 5.000	$ 100	$ 5.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SOLIDARIDAD	CONVENCIONERO	RESIDENTE	TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 23647062	LOPEZ PIRAGAUTA NIDIA STELLA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO		$ 828.116				NO																

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	None	$ 132.500

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	UPC	TOTAL APORTE
EPS044-SANITAS	30	$ 828.116	$ 103.000	$ 0	$ 103.000

SEGURIDAD SOCIAL — ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 828.116	23647062	$ 20.200

PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	UNIDAD TOTAL APORTE
$ 828.116	CCF10-COMFABOY	$ 5.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 263.400

Planilla Pagada

EMPRESA: Efecty Ltda.
NIT.830.131.493.1
Calle 26 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 870489177 DV: 59775

Cajero: MAHIASSA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 22/04/2019 16:25:48

PS Recaudador:
999 PILA ESTADO

Cantidad cupones: 1

Identificación: 23647062

Nombre: NIDIA
Apellido 1: LOPEZ
Apellido 2: MAR
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4276325731
Periodo Pago: 2019/03
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
23647062 $263.400,00

Valor recibido: $263.400,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente Beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

2019/04/22 3:44 PM USUARIO SOI CC2